

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad: Secretaría de Finanzas  
Emisora: \_\_\_\_\_  
Domicilio: Héroes de Chapultepec 1902 cd Administrativa zac

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Registro Estatal de Contribuyentes: SEI121001F1  
CURP: \_\_\_\_\_  
Nombre, Denominación o Razón Social: Representante legal de SEIH S.A. de C.V.  
Domicilio: Conocido slv en mina el peñasquito, mazapil, zacatecas  
Referencia: Se encuentra en mina peñasquito

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: MAAF-0351/2022  
Número(s) de documento(s) determinante(s): \_\_\_\_\_  
Tipo de documento(s): Notificación de dictamen  
De fecha(s): Trece de febrero dos mil veintiseis

Acta Circunstanciada de Hechos

En Mazapil zac, siendo las Quince horas con Diez minutos del día veintidos de Abril del año dos mil veintiseis, el suscrito C. Simón Rene Medina Arteaga, con número de empleado 235161, adscrito a la Dirección de Ingresos, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número DI-VO-009/2026, con vigencia del 07-01-2026 al 30-06-2026 expedida el 07-01-2026 por el C.M.I. Ruth Angelica Contreras Rodriguez en su carácter de Secretaría de Finanzas, con fundamento en los artículos 14, 16 y 31 párrafo primero, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; los artículos 1, 3, 4, 17, 24 primer párrafo, fracciones I y V, 25 primer párrafo, fracción II y 27 primer párrafo, fracciones XXVII, XXIX, XXX y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas vigente a partir del 1 de enero del 2017; artículos 1, 2, 4 primer párrafo, fracciones IX, X, XI, XII y XIII, 7, 8 primer párrafo, fracción V, 10, 19 primer párrafo fracción I, 24 primer párrafo fracción I, 25 primer párrafo fracción XXI y LXVII, 26, primer párrafo, fracción V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el 15 de junio del 2019, en el suplemento 5 al No. 48 reformado mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas en el Suplemento 3 al No. 57 de fecha 17 de Julio de 2021, con la cual acredita que, pueda realizar actos de verificación notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Estatal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 67, 112, 113-Bis, 115 penúltimo párrafo, 117 primer párrafo, fracciones I y II, en relación con los artículos 220, 222, 223, 224, 227, 228, 229, 230, 231, 234, 235, 236, 239, 249, 260, 261, 265, 270, 271, 272, 275, 276, 279, 280, 281 y 285 del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios vigente, incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 27 y 28 del ordenamiento antes citado, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Boulevard Héroes de Chapultepec, No. 1902, Ciudad Administrativa, C.P. 98160, de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, en la que aparece la fotografía, que corresponde a mis rasgos físicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: constituido legalmente en el domicilio arriba señalado y una vez que me cercioré que éste es el domicilio del contribuyente o persona buscada C.

SEIH S.A. de C.V. o Representante Legal de \_\_\_\_\_ person a a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), sito en conocido slv en mina el peñasquito, mazapil zacatecas

además por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle \_\_\_\_\_, mismo que se encuentra entre las calles \_\_\_\_\_ y/o \_\_\_\_\_ esquina con \_\_\_\_\_; así como por tener a la vista el número exterior \_\_\_\_\_, y el número interior, en su caso \_\_\_\_\_ del domicilio en que se actúa, y entre los números contiguos \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_; mismo que coincide con el señalado en el documento descrito en el apartado de datos del documento a diligenciar; y en su caso, procedo a mencionar los siguientes señalamientos o referencias adicionales: Se encuentra en mina peñasquito

Perez 235161  
Simón Rene Medina Arteaga  
Nombre, firma y número de empleado del Verificador, Notificador y Ejecutor

por la confirmación del vecino del número 512, quien dijo llamarse C. Margarita y que se identifica con expedida no se identifica por no se identifica con número no se identifica, folio no se identifica, año de registro no se identifica, Estado no se identifica, Municipio no se identifica, Localidad no se identifica, sección no se identifica, emisión no se identifica, y vigencia no se identifica y que contiene fotografía, coincidiendo ésta con sus rasgos fisonómicos, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador; y en su caso procedo a describir su media filiación, siendo de ( 70 ) Setenta años de edad, aproximadamente (ésta solamente se calcula por apreciación); sexo femenino; de 1 metro 60 centímetros de estatura, aproximadamente (ésta solamente se calcula por apreciación); complexión Delgada; color, tipo y tamaño de cabello corto canoso; el rostro de contorno ovalado; cejas Semipobladas; ojos color cafe; nariz afilada; boca chica; color de piel blanca; señas particulares (en su caso) usa lentes, así mismo procedo a describir las características del domicilio fiscal en mención: siendo éste un (a) mina, con actividad o giro de mina que se encuentra en buenas condiciones, con un piso(s), ubicado en la zona geográfica marapil; con una superficie aproximada de 5000 metros cuadrados, con la siguiente descripción del interior del inmueble con maquinaria y oficinas administrativas; de fachada en color beige, con el siguiente nombre comercial visible en rótulo o anuncio luminoso network, puerta de acceso en color cafe; y la descripción de los inmuebles adyacentes son llano con el propósito de diligenciar el (los) documento (s) MADF-0351/2022, de fecha(s) Trece de febrero dos mil veintiseis, emitido(s) por Secretaria de Finanzas consistente en Notificación de dictamen, hago constar que sucedieron los siguientes hechos: que no fue posible realizar la diligencia encomendada toda vez que al haberme constituido en el lugar y a la hora antes mencionada, constaté que el domicilio se encontró Ocupado por un Tercero y el contribuyente se encuentra no localizable conclusión a la que llegué debido a que El Domicilio fiscal se encuentra ocupado por otra persona

por lo que me atendió una persona en dicho domicilio, quien tiene una relación que no tiene ninguna relacion en su calidad de no se identifica; del contribuyente, quien dijo llamarse C. Evelyn Lopez y manifiesta que el domicilio es correcto, ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, misma que se identificó con no se identifica expedida(o) por no se identifica, con número no se identifica, folio no se identifica, año de registro no se identifica, Estado no se identifica, Municipio no se identifica, Localidad no se identifica, sección no se identifica, emisión no se identifica, vigente no se identifica y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador; y en su caso al solicitarle una identificación, no la muestra manifestando que no cuenta con ella de momento, por lo que procedo a describir su media filiación, siendo de ( 30 ) Treinta años de edad aproximadamente (ésta solamente se calcula por apreciación); sexo femenino; de 1 metro 68 centímetros de estatura, aproximadamente, (ésta solamente se calcula por apreciación); complexión Delgada; color, tipo y tamaño de cabello Pubio largo; el rostro de contorno ovalado; cejas Semipobladas; ojos color miel; nariz afilada; boca chica; color de piel blanca; señas particulares (en su caso) no se identifica; quien al requerirle la presencia del contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento, manifestó expresamente que no puede dar ningún tipo de información de las empresas que elaboran ahí en el domicilio

a lo que le cuestioné si conoce al contribuyente o deudor Representante legal de SEIH, S.A. de C.V. al cual va dirigida la diligencia, a lo que me contestó que no, por lo que le solicité atentamente describiera al contribuyente o deudor ya citado, a lo que procedió a describirlo de la siguiente

manera NO PROPORCIONA ESA INFORMACION  
 a su vez le cuestioné si dicho contribuyente o deudor continúa ocupando dicho domicilio, a lo que contestó que NO, posteriormente le pregunté si tiene conocimiento desde cuando la persona buscada desocupó el domicilio y si en su caso sabe su nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico o cualquier otro dato que permita su localización, a lo que me respondió que NO PROPORCIONA INFORMACION POR POLITICA DE LA EMPRESA, nuevamente le cuestioné a dicha persona sobre el nombre, denominación o razón social de quien ocupa el domicilio, manifestando que MINERA PEÑASQUITO así como el tiempo que tiene ocupando dicho domicilio, a lo que me respondió que SEIS AÑOS, y si tiene conocimiento de si el domicilio es propio o es rentado por la persona o razón social que ocupa dicho domicilio, manifestando que DESCONOCE ESA INFORMACION, así como el nombre de los socios o accionistas, representante legal, giro de la empresa y fecha de constitución en su caso, a lo que me informó lo siguiente: / así mismo, solicité a la persona que me atendió, copia del aviso de inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes del contribuyente que ocupa el domicilio, y la identificación y comprobación documental de los bienes ubicados en el domicilio, para determinar que no son propiedad del contribuyente a quien va dirigida la diligencia, para lo cual procedió a NO PROPORCIONA ESA INFORMACION, observándose en el domicilio la actividad preponderante y/o por el dicho de la persona con quien se entiende la diligencia quien manifestó que la actividad preponderante es RECOLECCION DE MINERAL; por lo anterior, procedí a recabar información con el vecino quien dijo llamarse C. (RECOLECCION DE MINERAL) MARGARITA con domicilio en GENERO S/N CENTRO MAZAPIL para lo cual describo las características de este inmueble: siendo un (a) LOCAL COMERCIAL, con actividad o giro de OFICINA con DOS piso(s); ubicado en la zona geográfica MAZAPIL; con una superficie aproximada de 60 metros cuadrados; de fachada en color BLANCO; con el siguiente nombre comercial visible en rótulo o anuncio luminoso RECOLECCION DE MINERAL; puerta de acceso en color BLANCA; así mismo pregunté a la persona que me atiende, desde cuando ocupa este domicilio, a lo que me respondió que VARIOS AÑOS; quien se identificó con NO SE IDENTIFICO expedida por / con número / folio / año de registro / Estado / Municipio / Localidad / sección / emisión /, con fotografía, coincidiendo ésta con sus rasgos fisonómicos, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador; y en su caso, al solicitarle una identificación, no la muestra manifestando que NO CUENTA CON ELLA DE MOMENTO, por lo que procedo a describir su media filiación, siendo de (70) Setenta años de edad aproximadamente, (ésta solamente se calcula por apreciación); sexo Femenino de 1 metro 60 centímetros de estatura, aproximadamente, (ésta solamente se calcula por apreciación); complexión Delgada; color, tipo y tamaño de cabello Corto Canoso; el rostro de contorno Ovalado; cejas Semipobladas; ojos color Cafe; nariz Afilada; boca chica; color de piel blanca; señas particulares (en su caso) usa lentes, quien al preguntarle por el domicilio de representante legal de SEILT, S.A. o su representante legal, me informó que DESCONOCE DONDE SE PUEDA LOCALIZAR PERO QUE EN LA MINA PEÑASQUITO ES DONDE SE ENCUENTRAN LA MAYORIA DE LAS EMPRESAS también pregunté con el vecino quien dijo llamarse C. / con domicilio en / y procedo a describir las características de éste inmueble: siendo un (a) /; con actividad o giro de / con / piso(s); ubicado en la zona geográfica /; con una superficie aproximada de / metros cuadrados; de fachada en color /, con el siguiente nombre comercial visible en rótulo o anuncio luminoso /; puerta de acceso en color /, así mismo pregunté a la persona que me atiende, desde

cuando ocupa este domicilio, a lo que me respondió que  
 \_\_\_\_\_; quien se identificó con  
 \_\_\_\_\_ expedida por  
 \_\_\_\_\_ con número  
 \_\_\_\_\_ folio \_\_\_\_\_, año de registro  
 \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_  
 Localidad \_\_\_\_\_ sección \_\_\_\_\_  
 emisión \_\_\_\_\_, con fotografía, coincidiendo ésta con sus rasgos fisonómicos, una vez que se tuvo a la vista  
 se devuelve al portador; y en su caso al solicitarle una identificación, no la muestra, manifestando que  
 \_\_\_\_\_, por lo que procedo a describir  
 su media filiación, siendo de ( ) años de edad aproximadamente (ésta solamente se  
 calcula por apreciación); sexo \_\_\_\_\_; de \_\_\_\_\_ metro  
 centímetros de estatura, aproximadamente, (ésta solamente se calcula por apreciación);  
 complexión \_\_\_\_\_; color, tipo y tamaño de cabello  
 \_\_\_\_\_; el rostro de contorno \_\_\_\_\_; cejas \_\_\_\_\_; ojos  
 color \_\_\_\_\_; nariz \_\_\_\_\_; boca \_\_\_\_\_;  
 color de piel \_\_\_\_\_; señas particulares (en su  
 caso) \_\_\_\_\_, quien al preguntarle  
 por el domicilio \_\_\_\_\_ de  
 representante legal, me informó \_\_\_\_\_ o su  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_, por lo que concluí que el contribuyente se  
 encuentra No localizable debido a que  
 El Domicilio Fiscal se encuentra ocupado por otra persona  
 quien manifiesta que no puede dar información de ninguna  
 empresa que trabaje en la mina por política de la empresa  
 y ahí es mina Peñasquito desde hace varios años, ya que si el  
 documento no va dirigido para la mina Peñasquito no puede  
 proporcionar ningún tipo de información, así mismo por la  
 información proporcionada por la recordadora de Mazapil

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Quince horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Secretaría de Finanzas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio

Mazapil  
con Mazapil - cedras  
Cedras  
 D.F.  
 mina  
 Peñasquito

Perej 23516  
Sinan Rene Medina Arteaga  
 Nombre, firma y número de empleado  
 del  
 Verificador, Notificador y Ejecutor